
ACTA Nº 8

En la ciudad de Tacuarembó, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil veinticinco, siendo la hora nueve y veintisiete, y encontrándose presentes en la Sala de sesiones de la JUNTA DEPARTAMENTAL, los señores integrantes de la MESA PERMANENTE: **APARICIO DUARTE** (Presidente. Treinta y Tres – P. Nacional); **GERVASIO CEDRÉS** (1º Vicepresidente. San José – P. Nacional); **GUILLERMO GASTEASORO** (2º Vicepresidente Artigas – Frente Amplio); **ELIZABETH RODRÍGUEZ** (3º Vicepresidente. Rivera – P. Colorado); **FREDIS ANTÚNEZ** (Secretario. Colonia – P. Nacional); **PAMELA TORIBIO** (Prosecretario. Tacuarembó – P. Nacional); **MARÍA MAGALLANES** (Tesorera. Soriano – Frente Amplio); **WASHINGTON GALLARDO** (Protesorero. Paysandú – Frente Amplio); **ÁNGELES SOUTO** (Vocal. Florida – P. Nacional); **MARIO FERNÁNDEZ** (Vocal. Flores – P. Colorado); **SANTIAGO ICASURIAGA** (Vocal. Durazno – P. Nacional); **NELTON BARREDA** (Vocal. Artigas – P. Nacional); **BEATRIZ PEÑA** (Vocal. Flores – P. Nacional); **ADRIANA VELÁZQUEZ** (Vocal. Tacuarembó - P. Nacional).
COORDINADORES: **ALEJANDRO SILVERA** (Partido Nacional - Artigas); **JUAN RIPOLL** (Frente Amplio - Canelones); **JOSÉ LUIS PEREIRA** (Partido Colorado - Rivera); **CARLOS KUSTER** (Cabildo Abierto - Durazno)
Ediles integrantes de las comisiones asesoras: **ALEJANDRO TORRES** (Flores – Partido Nacional); **MARCELO SILVA** (Artigas – Partido Nacional), **DANIEL DE LEÓN** (Florida – Frente Amplio), **MARISOL D’ALBORA** (Canelones – Frente Amplio); **NÉSTOR CALVO** (Lavalleja – Partido Colorado); **MARIO FERNÁNDEZ** (Flores – Partido Colorado); **VIOLETA JUÁREZ** (Lavalleja – Partido Nacional); **JAVIER HEREDERO** (Florida – Frente Amplio), **DIEGO NÚÑEZ** (Canelones – Frente Amplio).

-PALABRAS DE LOS SEÑORES INTEGRANTES DE LA MESA-

Sr. PRESIDENTE: Bien, damos inicio entonces a la Sesión estando en número. Vamos a comenzar antes de las Actas, viendo el video, José Luis va a arrancar hablando y dar la iniciativa para que empiece. Cada vez que vayan a hablar identifíquense, digan el nombre, para los taquígrafos.

Sr. Edil José Luis Pereira: Buen día señor Presidente, buen día compañeros. José Luis Pereira, Coordinador del Partido Colorado de Rivera.

Bueno, ayer señor Presidente, compañeros Ediles, se volvió después de cuarenta años, que fue la primera vez después de la dictadura, a vivirse una fiesta de la democracia. Porque creo que eso tenemos que valorarlo, cambia el signo del partido que va a gobernar pero creo que se mantiene algo que es muy importante que es la responsabilidad y la institucionalidad en lo que es la democracia en el Uruguay.

No podemos olvidar también señor Presidente, que hace cuarenta años atrás, un 15 de febrero asumían también los Ediles en las diferentes Juntas Departamentales. Con la reforma de la Constitución, bueno, cambiamos en el tiempo pero no podemos olvidarnos que después de muchos años de oscuridad democrática, un 15 de febrero las Juntas Departamentales también asumían.

Y ayer creo que se vivió una gran fiesta democrática con una gran renovación en lo que es el Parlamento Nacional, y obviamente que para nosotros los colorados

.....

y los Ediles de acá que participan en el Congreso, fue con mucho orgullo que vimos cuando asumía un compañero nuestro, David Helguera, que no se olvidaba de sus raíces como Edil y mandaba un saludo al Congreso Nacional de Ediles.

Mi líder, Tabaré Viera, siempre nos ha enseñado que en política no podemos pelearnos de manera que no pueda haber una reconciliación, y acá es una situación muy clara. Con David comenzamos este periodo de una manera un poco conturbada pero siempre con la mano tendida para volver a reconciliarnos y eso ha ocurrido en nuestra bancada, y David ayer cuando asumía nos llenó de orgullo.

Voy a pedirle permiso señor Presidente para escuchar un minuto de lo que fue la asunción de Helguera en el Parlamento ayer.

VIDEO

Muchas gracias señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil. Seguimos con las Actas. Arrancamos con la Comisión Asesora de Asuntos Internacionales.

Tiene la palabra Gervasio.

Sr. Edil Gervasio Cedrés: Gervasio Cedrés, departamento de San José.

Señor Presidente quiero hacer nuevamente una queja, ayer creo que hablé algo que recibí las explicaciones del caso con respecto a la actitud del Congreso de San José, pero ayer terminadas las comisiones me sucedió un caso que me incomodó demasiado. Una persona de las coordinadoras se arrió con los papeles de registro de pagos de cada Junta Departamental del país al Congreso, me recriminó en palabras que antes de hacer reclamos y quejas San José debía de ponerse al día, porque desde el mes de marzo del año pasado San José no abonaba nada al Congreso.

Muy bien, esta señora que se ve que no es muy adecuada para manejar esos números, resulta que no está bien informada porque San José paga anualmente y pagó en marzo del año pasado hasta diciembre de este año que terminó, lo que tenía de atraso cuando me hizo el reclamo, era un mes que ya no existe porque cada vez que se termina el periodo de receso volvemos a pagar anual y pagamos un mes o dos atrasados, pero diez adelantados porque pagamos anual cada año cuando se termina el receso.

No me parece adecuado que se le vaya a reclamar a un Edil porque su Junta, así estuviera atrasada que no es el caso de San José, no me parece adecuado que se le reclame y que se le diga, y se tenga tal actitud porque en este Cuerpo, esté o no atrasada, todas las Juntas vienen a aportar y los Ediles vienen a aportar y a trabajar. En lo personal yo no vengo ni a verme con una amante, ni a querer estar adelante, ni a querer estar en una silla especial, vengo a tratar de aportarle al Congreso, a trabajar por el Congreso, a buscar fortalecer el Congreso y a tratar de ayudar y colaborar con algún granito de arena para mi país.

Muchas gracias señor Presidente y pido que se tengan en cuenta estas palabras.

Sr. PRESIDENTE: Muy bien. Bueno, la Mesa desconoce, usted frente a eso lo puede ingresar por escrito al tema, pero nosotros desconocemos el tema, por educación lo dejamos hablar pero creo que ese tipo de conversación lo podrían ingresar por escrito para que se trabaje y se estudie, no salió desde la Mesa eso, entonces creo que los temas de afuera -es un pensamiento- no tendrían que, por lo menos ingresar el comentario de esta forma sino por otros canales.

Tiene la palabra Alejandro Silvera.

Sr. Edil Alejandro Silvera (PN): Yo quería aclarar que (...) hubo con una compañera Edil un diálogo y que bueno, la compañera evidentemente se equivocó en decirle que debía y no debía por un mes, pero me parece que este ámbito y la (...) que tiene esta Mesa permanente, no era para tratar. Yo le dije antes a Gervasio. Siempre hemos sido cuidadosos con el tema de la formas de pago de las Juntas

.....

sobre todo en este ámbito y en dar a conocer, siempre se ha tenido un cuidada y acá nadie ha dejado de participar por tener un mes de atraso. Yo creo que es una cuestión entre Ediles y algunas de las apreciaciones finales en cuanto a qué venimos a hacer cada uno acá, me parece que no corresponde. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE: Bien. Tiene la palabra Ripoll. Pido que se nombren, recuerden.

Sr. Edil Juan Ripoll (FA): Juan Ripoll, Frente Amplio, Canelones. Señor Presidente, nosotros ayer en la Comisión Fiscal recibimos un informe que lo fuimos desglosando y tratando punto a punto, Junta a Junta. Fue un tratamiento serio, fue un tratamiento responsable, constructivo y de ver cómo podemos en alguna medida, cooptar o ver si alguna Junta tiene dificultades para que se ponga al día. Ha habido, lamentablemente, algunos problemas de comunicación que llevan a que las Juntas a veces no tengan claro cuál es su deuda, porque ha habido algunas compensaciones producto de lo que fue la asistencia al Congreso Nacional de Ediles, que en algunos casos las Juntas no tenían claro cuánto meses tenían exonerados o no. Eso llevó a un tema de conjunción, no de mala voluntad, yo creo que todas las Juntas tienen la voluntad de aportar, a veces tienen algunas dificultades, en un momento tuvimos que hacer algunas financiaciones hacia algunas de ellas. Pero quiero dejar bien claro que la Comisión Fiscal de la cual estuve participando en la mañana de ayer, en todo momento tuvo, tiene y va a plantear incluso en su informe, la necesidad de manejar este tema con la reserva necesaria, con la delicadeza necesaria y con la fraternidad que es conveniente.

Por eso, más allá de los errores que pueda haber, personales, comunicaciones mano a mano, yo voy a pedir levantar la mira, no podemos traer acá a este Plenario y si queremos jerarquizarlo, asuntos personales que más allá de que puedan doler o molestar, creo que como muy bien decía el señor Presidente, no es el momento, no es el lugar, no es la oportunidad y no construye.

Por lo tanto creo que tenemos que superar esta etapa y pasar a los temas que nos importan, hay informes de Comisiones para considerar y creo que hacia ello debemos abocarnos. Muchas gracias Presidente.

Sr. PRESIDENTE: Gracias Ripoll. Tiene la palabra Gervasio.

Sr. Edil Gervasio Cedrés: Gracias señor Presidente. No es un tema personal, es un tema que aquí los cargos son todos electos por lo tanto tenemos que saber siempre a quienes elegimos, las condiciones y las capacidades de cada uno, y la forma de actuar. No es una cuestión personal, porque eso que me pasó a mí en un error, reitero, porque San José está adelantado hoy por hoy tiene diez meses de adelanto, está adelantado en su pago, eso sería triste que le pase a alguien porque simplemente su Junta se atrasó, es un tema que no se debe de tocar estoy de acuerdo y es un tema que lo debe y sé que lo maneja la Comisión Fiscal como lo debe de manejar, y sé que la persona que me encaró y me echó en cara el haber reclamado, suponiendo o imaginando que San José podía estar atrasado porque no miró bien que el pago es anual, es más, después me insinuó; "¡Ah! Capaz que paga anual"; pero antes de hacerme el reclamo hubieras mirado que el pago es anual. Entonces lo que quiero es que no se reitere este caso incluso con las Juntas que estén atrasadas, porque aquí venimos todos a aportar y a tratar de mejorar el Congreso, más allá de la situación que pueda tener alguna Junta, que es difícil que lo tenga pero por ahí lo tiene, para abonar la suma que es lo que se le abona al Congreso.

Mi intención no es más que el enojo que tengo porque se me haya echado en cara y se me haya querido decir que si estaba atrasado no tenía derecho a reclamar. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra José Luis.

Sr. Edil José Luis Pereira (PC): José Luis Pereira, Edil del Partido Colorado. Primero que nada me voy a hacer eco de todas las palabras que dice el compañero Juan Ripoll, creo que tenemos que jerarquizar. Y un dato, se puede decir folclórico,

.....

“la ropa sucia se lava adentro de casa” señor Presidente, porque vienen y dejan la pelota picando. Si bien nosotros tenemos una visión más alta y venimos a este Congreso para tratar de contribuir, de jerarquizar la figura del Edil. Creo que el señor Edil tendría que haber hablado en su Bancada ayer, como todos tuvimos nuestras Bancadas, y esta situación haberse saneado adentro de su Bancada. La dejan picando y después si le hacemos un gol se quejan. Es eso señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE: Gracias. Este tema lo vamos a dar por finalizado por dos o tres razones, no vamos a dar más la palabra por este tema porque estamos en algo que está por fuera de la Mesa Permanente, que como lo hablamos recién los canales son otros y que es algo que la Mesa está totalmente afuera. Se está trabajando con la Comisión Fiscal con total reserva sobre todo lo que es la parte económica de todas las Juntas, venimos haciendo un trabajo que se está poniendo al día, Comisión Fiscal ha ido pidiendo los datos y se han ido regularizando y normalizando en ese aspecto de lo de las Juntas, ya este mes quedaron totalmente blanqueados todos los temas como es, con respecto a lo de las Juntas se va a estar comunicando con cada una, o sea que es algo que está por fuera. Entonces para no irnos más, porque si no esto queda como un pin pon, uno habla, otro contesta y seguimos, vamos a estar toda la mañana en lo mismo y es un tema que no estaba dentro de la Sesión.

Para seguir, bueno, justo ahora salí, pero desde allí nos va a estar acompañando el Presidente de la Junta Gustavo, que le damos el agradecimiento por estar acompañándonos en la Sesión de hoy, el Presidente de la Junta de Tacuarembó.

INFORMES DE COMISIONES ASESORAS

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES-

Ahora arrancamos si con las comisiones. Empezamos con la Comisión Asesora de Asuntos Internacionales. Yo nombro al coordinador, pero de repente es otro el que va a hablar. Alejandro Torres. Levanta la mano.

Sr. Edil Alejandro Torres: Buenos días para todos.

Sr. PRESIDENTE: Si Alejandro, siga.

Sr. Edil Alejandro Torres: Muy buenos días para todos, Alejandro Torres del departamento de Flores, Partido Nacional.

(LEE) **Comisión Asesora de Asuntos Internacionales, Acta N°3.**

Tacuarembó, 15 de febrero de 2025

"En Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental de Tacuarembó se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles... No los voy a nombrar para continuar con el informe..."

Presidente: Natalia Martínez (Paysandú, Frente Amplio)

Secretario: Eva Abal (Maldonado, Partido Nacional)

Vocal: Andrés Morales (Rocha, Partido Nacional)

Vocal: Alejandro López (Cerro Largo, Partido Nacional) asiste Marcelo Tortorella

Vocal: Sebastián Paz (Artigas, Partido Nacional)

Vocal: Pablo Martins (Artigas, Frente Amplio)

Vocal: Andrés Rodríguez (Artigas, Partido Colorado) asiste Gustavo Tadeo

Coordinador: Alejandro Torres (Flores, Partido Nacional)

En la Ciudad de Tacuarembó, el sábado 15 de febrero 2025 se reúne esta comisión, se tratan los siguientes temas en nómina de comisión.

1. Se toma conocimiento de nota de la Comisión Administrativa del Río Uruguay.

2. Varios ediles manifiestan inquietud sobre instalación de planta de producción de Hidrógeno Verde en el Departamento de Paysandú.

Se deja constancia que dicho tema se encuentra en tratamiento en la Junta Departamental de Paysandú.

No habiendo más temas en la dicha comisión se da por finalizada la sesión"

Sr. PRESIDENTE: Bien, se pone entonces a votación el Acta N°3 de la Comisión Asesora de Asuntos Internacionales. Por la afirmativa.

AFIRMATIVA.

Aclaremos por las dudas, el Presidente de la Junta lo invitamos a estar acá, y dijo que prefería estar desde aquel lugar allí. No es que nosotros no le hayamos querido decir que estuviera aquí, por las dudas.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE CULTURA-

Sr. PRESIDENTE: Bien seguimos con la Comisión Asesora de Cultura, Acta N°3, coordinador María de los Ángeles Souto. Levanta la mano, así te habilitan.

Sra. Edila María de los Ángeles Souto: Buenos días, gracias señor Presidente. María de los Ángeles Souto, Edil del Partido Nacional, del departamento de Florida. (LEE)

"Comisión Asesora de Cultura, Acta N°3.

Tacuarembó, 15 de febrero del 2025

En Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental de Tacuarembó, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles... (Omito leerlos constan en actas)

Presidente: Luz del Alba García (Soriano, Frente Amplio)

Secretario: Norma Espinosa (Colonia, Partido Nacional)

Vocal: Natalie Suárez (Florida, Partido Nacional)

Vocal: Estela Ferreira -Artigas, Partido Nacional-

Vocal: Carlos Torres - Durazno, Partido Nacional.

Vocal: Carmen Fusco - Salto, Partido Colorado

Coordinador: María De Los Ángeles Souto (Florida, Partido Nacional)

1. A la hora diez, comienza la reunión, leyéndose el Acta N° 2, de fecha 30 de noviembre del 2024, realizada en la ciudad de Maldonado, por el Sr. Edil Carlos Torres.

La Sra. Edil María de los Ángeles Souto de Florida, solicita la palabra, para hacer un planteamiento referente a su localidad Alejandro Gallinal – Cerro Colorado – realizando una crónica de dos monumentos que se encuentran allí; uno es el tanque de OSE y el otro es el Carrillón, único en Uruguay, data de 1960, donde Gallinal trae desde Holanda todo lo necesario para su construcción. Fue declarado Monumento

Histórico Nacional. Destacando que hace mucho que no tiene mantenimiento. También hace referencia al Anfiteatro, Víctor Damiani, que volvió a abrir sus puertas en carnaval. Solicita se plantee el mantenimiento de todos los monumentos históricos.

Solicita la palabra el Sr. Edil Carlos Torres, mocionando se envíe solicitud a Juntas y Comisiones de Patrimonio de relevamiento de monumentos históricos.

La Sra. Edil Norma Espinosa, comenta que el tema involucra al Ejecutivo y las comisiones de Patrimonio. Que hay que tratar de enviar solicitud a Juntas. Ejecutivo y Comisiones de Patrimonio.

Por lo tanto, se resuelve, sugerir a la Mesa, enviar nota a todas las Junta Departamentales, Ejecutivo y Comisiones de patrimonio para que se remita un listado de monumentos declarados patrimonio Histórico Nacional.

2. Solicitar a la Mesa envíe notas a Treinta y Tres, para que sea invitado el Director de Cultura, o quien el Ejecutivo considere pertinente para dialogar sobre todo lo que refiere a esta área.

3. No habiendo más puntos en el Orden del Día, se levanta la Sesión.

Sr. PRESIDENTE: Bien, tiene la palabra Ripoll.

Sr. Edil Juan Ripoll: Si Presidente, a los efectos de, perdón, Juan Ripoll, Canelones, Frente Amplio. Hay un par de menciones donde se solicita se planteen mantenimientos, o se envíen solicitudes a juntas y comisiones, a los efectos de recordar a todos los señores y señoras Ediles que la forma correcta es sugerir a la Mesa o solicitar a la Mesa, porque si no queda como una declaración de buena intención, pero que no termina de ser considerada, y no se plasma la buena intención que los Ediles tienen. No digo ni siquiera, no sé si es necesario corregirlo, pero capaz que lo que hay que hacer es tenerlo en cuenta en el futuro, y ahora darle curso a lo que están pidiendo desde la Comisión de Cultura. Gracias.

Sr. PRESIDENTE: Bien, si todos están de acuerdo sería modificar esa parte nomás ahí. Ponemos entonces el acta con la modificación que dice Ripoll si todos están de acuerdo. Por la afirmativa. **-AFIRMATIVA.**

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO-

Pasamos a la **Comisión Asesora de Desarrollo Social y Humano**, coordinador Gervasio Cedres.

Sr. Edil Gervasio Cedres: Está el Presidente... que iba a leer el acta.

Sr. PRESIDENTE: No, por eso yo dije nombro al coordinador, si va a hablar otra persona que no sea el coordinador que se nombre nomás. Marta Dinis.

(Dialogado entre presentes)

Sr. Funcionario Junta Deptal. Tacuarembó: Señor Presidente, discúlpeme, cuando vayan a hablar que levanten la mano, así los identificamos con los micrófonos. Gracias.

Sr. PRESIDENTE: Bien.

Sr. Funcionario Junta Deptal. Tacuarembó: Gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- ¿Entendieron todos? Cuando van a hablar levantan la mano, así de arriba le habilitan el micrófono.

Sr. Edil Gervasio Cedres: Tacuarembó 15 de febrero. En Tacuarembó,

departamento, ¿por qué dice en Tacuarembó, departamento de Tacuarembó? Está bien. ...siendo la hora 10 en las instalaciones de la Junta Departamental se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente Ad: Marta Diniz (Rivera, Frente Amplio)

Secretario Ad: María del Carmen Arismendes (Cerro Largo, Partido Nacional)

Vocal: Lidia Chaves (Flores, Partido Nacional)

Vocal: Mónica Peña (Cerro Largo, Frente Amplio)

Vocal: Carlos Olivera (Treinta y Tres, Partido Nacional)

Vocal: Gabriela Da Rosa (Cerro Largo, Partido Nacional)

Coordinador: Gervasio Cedrés (San José, Partido Nacional)

1. Recibida la contestación del Oficio 7/2024-2025 de Florida y Colonia,

estamos a la espera de la solicitud a los otros departamentos en especial a Flores.

Se solicita a la mesa reiterar la petición a las Intendencias.

2. Teniendo en cuenta la invitación de la directora del Área Social de Flores Sra. Dinora Blanco, realizada el día 27/07/2024 acta 6, viendo su destacado trabajo.

Solicitamos a la Mesa autorización y coordinación para realizar dicha visita.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

Perdón, pero no tenía los lentes de leer, no vine con lentes de leer porque no sabía que tenía que leer el acta. Muchas gracias señor Presidente.

(Dialogado entre presentes)

Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra Alejandro Silvera.

Sr. Edil Alejandro Silvera: Nosotros habíamos estado hablando de este tema, y la comisión se le había pedido a la señora Dinora Blanco que iba a ser la comisión de todo el trabajo que estaba haciendo, iba a analizar el trabajo y posteriormente iban a hacer la visita. No sé si esta etapa se hizo porque en los informes yo no lo he visto, la opinión de la comisión en cuanto al trabajo de la señora Dinora Blanco, en Flores valga la redundancia para después actualizar el viaje.

Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Edil Gervasio.

Sr. Edil Gervasio Cedrés: La invitación y el pedido cuando se pide toda la información se recibió de Florida y no se recibió de Flores, que era el que más querían para tratar el tema porque ellos están enfocados en ver de todas las intendencias, pero especialmente con el proyecto de Flores que es el proyecto que más le ha interesado a la comisión.

Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Edil Alejandro Silvera.

Sr. Edil Alejandro Silvera: Reitero, justamente lo que había quedado la comisión era de analizar el proyecto de la señora Dinora Flores, Dinora Blanco perdón, de Flores. Y con posterioridad, habiendo estudiado y emitido una opinión en cuanto a la importancia del proyecto, iba a hacer el pedido de la entrevista. Eso creo que no ha acontecido. Yo digo que una vez que la comisión emita su opinión sobre el proyecto, que lo analice al proyecto de la señora Blanco, irán a Flores. Eso es lo que habíamos hablado en sesiones anteriores.

Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra. Le pedimos que levanten la mano cuando van a hablar, así como lo dijimos anteriormente lo pueden habilitar de arriba. Tiene la palabra el Edil Gervasio.

Sr. Edil Gervasio Cedrés: Señor Presidente, la comisión ya mandó la reunión, no sé si oficial o extra oficialmente con la señora Dinora. Ellos solicitan eso, después ustedes decidirán, la Mesa decidirá si primero conversa, se informa o espera el informe que le han solicitado a la señora Dinora. Para luego concurrir en esa

supuesta visita para recorrer y ver los circuitos de trabajo que ella tiene que son muy interesantes, y ya más de un Edil lo hemos recorrido. Gracias.

Sr. PRESIDENTE: Gracias. Bien, en base a esto lo que podemos hacer desde la Mesa es comunicarnos con ella, y en base a eso resolvemos la visita, y estaremos comunicando también. Ponemos entonces a consideración el Acta de Comisión Asesora de Desarrollo Social y Humano.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

**-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE DESCENTRALIZACIÓN Y
DESARROLLO -**

Sr. PRESIDENTE: Pasamos a la **Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo**, Acta N°3, coordinador Guillermo Gasteasoro.

Sr. Edil Guillermo Gasteasoro: Gracias señor Presidente. (LEE)

En la ciudad de Tacuarembó, el 15 de febrero de 2025, a la hora 10:00, en instalaciones de la Junta Departamental, se reúne la Comisión asesora de descentralización y desarrollo, con la presencia de los siguientes señores ediles:

Presidente	Carmen Araujo	De		
Secretario	EDGARDO DUARTE	De		
Vocal	David Da Costa	De		
Vocal	Teresita Vergara	De		
Vocal	Juan Lacassy	De		
Vocal		De		
		De		
Coordinador/a:	Guillermo Gasteasoro			
Actúa en la secretaría el/la funcionario/a señor/a	Sandra de Oliveira			

Se encuentra abocada a recabar información que resulte relevante para el trabajo que se continuara realizando, por lo cual sugiere a la mesa:

1 - solicitar al plenario de municipios, información sobre las últimas modificaciones a la Ley 19.272, que se encuentran en carpeta en el parlamento y las modificaciones que el plenario crea pertinente realizar

2 - que se solicite a las diecinueve juntas departamentales del país, la reglamentación de los municipios en cada departamento

No habiendo más temas a tratar se da por finalizada la reunión

Sr. PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Edil Alejandro Silvera.

Sr. Edil Alejandro Silvera: Alejandro Silvera, Partido Nacional. Solamente una acotación, de repente yo sugeriría retirar el párrafo que dice 'información sobre las últimas modificaciones a la Ley 19.272 que se encuentra en la carpeta del Parlamento'. Eso es de acceso de todos, y no me parece conveniente pedirle al Plenario del municipio que nos informe sobre lo que está publicado en la página web si me parece pertinente pedirle lo que dice al final, las modificaciones que el Plenario

crea pertinente realizar a la ley. Eso ya lo habíamos planteado en anteriores Sesiones, que lo que está en el Parlamento que está publicado, es bajarlo y leerlo, y no me parece, creo que nosotros perdemos prestigio frente a la otra institución al Plenario de Municipio, que le estamos pidiendo que nos proporcione material que ya está en la página del Parlamento.

Sr. PRESIDENTE: Bien, gracias. Tiene la palabra Gasteasoro.

Sr. Edil Guillermo Gasteasoro: Gracias señor Presidente. Lo que pasa es que nosotros no podemos decirles, como coordinador, qué es lo que tienen que redactar y a los compañeros más allá de que podemos también sugerirles, el tema es que hay compañeros que dan por sentado de que se entiende al escribirlo así, pero en realidad lo que la Comisión habló es preguntarle al Plenario de Municipio qué piensa sobre las modificaciones de la ley, que estaban archivadas, fueron desarchivadas y entran a estudios del nuevo Parlamento que asumió ayer. Entonces es, qué piensan sobre las últimas modificaciones que están planteadas, pero lo que pasa es que bueno, a veces las redacciones no quedan bien, pero en el espíritu sería eso.

Sr. PRESIDENTE.- Bien, sería entonces en todo caso, solicitar al Plenario de Municipio qué piensan sobre las últimas modificaciones y no información sobre las modificaciones.

Sr. Edil Guillermo Gasteasoro: Exactamente. La información es de acceso público.

Sr. PRESIDENTE.- Sacaríamos la parte que dice información y se colocaría "qué piensa sobre las últimas modificaciones", si están de acuerdo.

Bien, ponemos el Acta a consideración con estas modificaciones. Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE DEPORTE -

Sr. PRESIDENTE: Pasamos a la Comisión Asesora de Deporte, coordinador Washington Gallardo. Bien, Marcelo Silva.

Sr. Edil Marcelo Silva: Marcelo Silva, Partido Nacional. (LEE)

Acta N° 3. En la ciudad de Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, el 15 de febrero de 2025 siendo la hora 10:00, en instalaciones de la Junta Departamental de Tacuarembó, se reúne la Comisión Asesora de Deportes, con el siguiente orden del día:

Estando presentes Marcelo Silva, Andrés Imperial, Karina Fontes, María Rodríguez, Fernando Benítez, Néstor Suárez.

Atento a los siguientes asuntos entrados.

-530-25 DGI Contestación a oficio 26/2024-2025 sobre deudas de Clubes Deportivos. Se toma conocimiento mantiene en carpeta.

A propuesta de los integrantes de esta Comisión, Marcelo Silva y Andrés Imperial.

1- Información y asesoramiento a los club sobre proyectos y programas de la Secretaría Nacional de Deporte (COMPRODE) y distinta instituciones a nivel Nacional. Gestión deportiva, asesoramiento e informaciones a instituciones.

2- Se modifica la fecha inicial y se plantea 6, 7,8 del mes de junio del 2025 en la ciudad de Salto, del encuentro de comisiones Deportivas.

En la ciudad de Treinta y Tres se comunicará los temas, instituciones e invitados.

No habiendo más asuntos en el orden del día, damos por finalizada la sesión.

Sr. PRESIDENTE: Bien. Tiene la palabra Marcelo.

Sr. Edil Marcelo Silva: Sí. Hay un pequeño error. Cuando empezamos con los puntos, donde dice "a propuesta de los integrantes de esta Comisión", faltó incluir que se proponen temas a los efectos del encuentro de comisiones de deporte. Faltó especificar eso. O sea que sería: "a propuesta de los integrantes de la Comisión, Marcelo Silva y Andrés Imperial, se proponen como puntos para el encuentro de Comisiones de Deporte", y ahí si vienen los distintos números.

Sr. PRESIDENTE: Bien, entonces ponemos a consideración el informe con esa modificación. Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

Bien, la Mesa ya se pondrá a trabajar entonces sobre el encuentro de las Comisiones de Deporte.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE EQUIDAD Y GÉNERO-

Sr. PRESIDENTE: Pasamos a la Comisión Asesora de Equidad y Género, Coordinador Elizabeth Rodríguez. Habla Daniel De León.

Sr. Edil Daniel De León: Buenos días señor Presidente. (LEE)

*En Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles: **Jesús Bentancour** – Presidente (Florida, Partido Nacional). Quien habla, Secretario Ad-hoc. - **Daniel De León** (Florida, Frente Amplio). **Miguel Muto** – Secretario (Maldonado, Partido Nacional). **Tania Vargas** – Vocal (Rivera, Partido Colorado). **Andrea Nievas** – Vocal (Soriano, Partido Nacional). **Gabriela Balbi** – Vocal (Artigas, Partido Nacional). Y nuestra Coordinadora **Elizabeth Rodríguez** (Rivera, Partido Colorado).*

Informe:

1. Se lee el Acta anterior y reafirmando la importancia del 8M se sugiere publicar para esta fecha el logo bien destacado y su gráfica incorporando el lema siguiente; "Para todas las mujeres y niñas derechos." Además esta Comisión hace un especial llamado a la reflexión en tan importante fecha.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

Gracias señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE: Gracias De León. Ponemos a consideración del Cuerpo el Acta de Comisión Asesora de Equidad y Género. Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA-

Sr. PRESIDENTE: Pasamos a la Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca, Coordinador Nelton Barreda.

Sr. Edil Nelton Barreda: Hola. (LEE)

Acta N°3. Tacuarembó, 15 de febrero de 2025.

*En Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles: Presidente – **Edgardo Gutiérrez** (Tacuarembó, Partido Nacional). Secretario – **Menalvina Pereira das Neves** (Salto, Partido Nacional). Vocal – **Manuel Caram** (Artigas, Partido Nacional). Vocal – **Luis Ceriani** (Artigas, Partido Nacional). Coordinador – **Nelton Barreda** (Artigas, Partido Nacional).*

-Acá queremos dejar una constancia, capaz faltó decir Presidente Ad-hoc. y Secretario Ad-hoc.

Como ven, la integración de la Comisión, Presidente Partido Nacional y el Secretario tenía que ser del Frente Amplio pero los tres integrantes de la Comisión del sector Frente Amplio no se hicieron presentes, ni tampoco suplentes, por lo tanto hubo que integrar la Comisión de esa manera-

Informe:

1. *Se deja constancia de la falta de presencia de los integrantes de la Comisión del sector Frente Amplio.*

2. *Se planteó el tema fijación de precios fictos para el cobro del 1% del precio del ganado, sobre el cual se solicitó informe a cada Intendencia Departamental, no teniendo respuesta hasta la fecha. Se resuelve esperar esos informes.*

3. *La Comisión entiende oportuno dejar constancia de lo planteado en reunión pasada de invitación a la Bióloga Alda Rodríguez para tomar conocimiento del tema garrapata y picudo rojo. Al no contar con la presencia de la Bióloga, dada la importancia para el estatus sanitario en nuestra ganadería, se solicita a Mesa Permanente del Congreso una respuesta por dicha ausencia.*

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

Una aclaración, esta invitación fue solicitada a la Mesa, que se invitara a la Bióloga Alda Rodríguez en el mes de noviembre, justamente para que se hiciera presente si era posible en Tacuarembó ya que la Bióloga es de acá de Tacuarembó, entonces era importante la presencia para ese tema. Como la Comisión no tuvo respuesta ni de si se invitó o si la Bióloga no pudo concurrir, era que solicitaban esa aclaración a la Mesa. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE: Gracias. La invitación fue cursada sí, no tuvimos respuesta pero se le volverá a pasar. Pasamos entonces a consideración del Cuerpo el Acta N°3 de la Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca. Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO-

Sr. PRESIDENTE: Pasamos a la Comisión Asesora de Hacienda, cuentas y presupuesto. Habla su Secretaria Marisol D'Albora.

Sra. Edila Marisol D'Albora: Edil Marisol D'Albora, departamento de Canelones, Frente Amplio. (LEE)

*Tacuarembó, 15 de febrero de 2025. En la ciudad de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles: Presidente Ad-hoc - **Alfredo Valerio** (Rivera, Partido Nacional). Secretario - **Marisol D'Albora** (Canelones, Frente Amplio). Vocal - **Joaquín Hernández** (Lavalleja, Partido Nacional). Vocal - **Andrea Rizzo** (Florida, Partido Nacional). Vocal - **Hugo Olascoaga** (Lavalleja, Partido Nacional). Coordinador - **Santiago Icasuriaga** (Durazno, Partido Nacional)*

Informe:

1. *Habiendo revisado la temática constatamos que no han ingresado asuntos nuevos a la Comisión y tampoco contamos con visitas programadas.*

2. *Se reitera solicitud a la Mesa Permanente sobre información referente al Presupuesto del Congreso Nacional de ediles enviado al Tribunal de Cuentas de la*

República, además de los documentos ya existentes sobre reglamentación de gastos y reintegros, reglamentos afines a los presupuestos y a la hacienda de la institución.

3. Esta Comisión sugiere a la Mesa Permanente para la próxima reunión de Hacienda y Cuentas se invite al Director/a de Hacienda o referente en la materia del departamento en el que se realice el CNE.

4. Se vuelve a solicitar información que realizó esta Comisión en acta número 8 realizada en el departamento de Durazno al planteo de como bajar el IVA a los productos para celíacos y diabéticos. Este planteo fue analizado y elevado a Cámara de Diputados.

Concretamente solicitamos a la secretaria se recabe información respecto del proyecto en sí y sus eventuales aprobaciones en cada cámara oficiando a la Cámara de Senadores.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

Sr. PRESIDENTE: Bien. Se pone entonces a consideración del Cuerpo el Acta N°3 de la Comisión Asesora de Hacienda, Cuentas y Presupuesto. Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE LEGISLACIÓN-

Sr. PRESIDENTE: Pasamos a la Comisión Asesora de Legislación, Coordinador Beatriz Peña.

Sra. Edila Beatriz Peña.- Buenos días. Muchas gracias señor Presidente. (LEE)

Acta N°3. Tacuarembó, 15 de febrero de 2025. En Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores Ediles: Presidente - **Miguel Giménez** (Artigas, Partido Nacional). Secretario Ad - doc. - **Mtra. Nubia López** (Tacuarembó, Partido Nacional). Vocal - **Walter Faggiani** (San José Partido Nacional). Vocal - **Milton Sosa** (Treinta y Tres, Partido Nacional). Vocal - **Nildo Fernández** (Tacuarembó, Partido Colorado). Vocal - **Jorge Maneiro** (Tacuarembó, Frente Amplio). Coordinador - **Beatriz Peña** (Flores, Frente Amplio).

Informe:

1. Se realiza una extensa exposición y dialogado sobre la problemática de la política de frontera, sus inconvenientes y posibles soluciones que se pueden aplicar, pero el tema no está en el Orden del día de esta Comisión se encuentra en la Comisión de Internacionales de esta Corporación.

2. Asunto Entrado Nro. 529, de fecha 28 de enero de 2025, remite Oficio Nro. 0044- 2025, sobre copia de la versión taquigráfica de las palabras vertidas por el Sr. Edil Marcelo Tamborini de Canelones, referente a Ocupaciones Ilegales de terrenos en la costa de Canelones, se realiza una exposición.

Se apoya la propuesta enviada por el Edil y se recomienda que el tema continúe en carpeta, para reunir más elementos e insumos para seguir estudiándolo y propone enviar nota al Sr. Edil. Apoyando su planteamiento para seguir trabajando en el tema. (Ahí, eso no quedó muy claro)

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión, a la hora 11 y 25 minutos.

SR. PRESIDENTE: Bien, tiene la palabra el Edil Gervasio.

Sr. Edil Gervasio Cedrés: Muchas gracias señor Presidente. El tema de la ocupación de los terrenos desgraciadamente no es un problema solamente de Canelones, lo tenemos en este momento y muy grave en San José. Tenemos ocupaciones de predios grandes que hoy están en manos de la justicia. Predios con

.....

propietarios conocidos, pero que lamentablemente a veces sus propietarios los tienen en estado de abandono, lo que incita a la ocupación. Por lo tanto, y ya que se está tratando este tema, le voy a pedir a la comisión que trate el tema pero por los dos lados. También por el lado de que quienes tienen predios en los centros urbanos, y los tengan descuidados también deben de tener un mayor control, porque eso es uno de los problemas que tenemos por ejemplo en San José, Ciudad del Plata. Ahora cien familias ocuparon predios privados, donde el gobierno departamental no puede hacer nada porque es privado, si fuera público se puede interceder, pero al ser privado no se puede interceder, tienen que hacer sus propietarios las denuncias pertinentes. En muchos casos los propietarios ni están en el país, y en otros casos no están informados de lo que está pasando en ese predio, que son predios heredados y no están ni siquiera a veces actualizados hasta en el pago de sus impuestos. Por lo tanto pienso que tal vez haya que tratar también el punto de los predios que no están en condiciones de cuidado como deben estar en los centros urbanos, y son los que incitan a la ocupación y a la formación que a veces de centros de vivienda, donde lamentablemente lo primero que viene a veces es una boca. No es una familia que viene a tratar de poblar, vivir y hacer un lugar digno para vivir, sino que lamentablemente en muchos casos es tomada por la gente inadecuada, que generalmente traen mayores problemas a los barrios que circundan el lugar donde se genera el asentamiento. Gracias señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE: Gracias señor Edil. Tiene la palabra el Edil Juan Ripoll.

Sr. Edil Juan Ripoll: Gracias señor Presidente. Digo, yo comparto lo que expresaba el Edil Gervasio. Me parece que es un tema muy rico, muy vasto y con una gran cantidad de derivaciones que ameritaría tener un tratamiento muy profundo, no solamente de la Comisión de Legislación, sino también de alguna otra que pudiera trabajar asociada. Lamentablemente las instancias de finalización de esta legislatura, tal vez no hagan posible profundizar este tema. Nosotros somos conscientes que la cátedra a nivel de facultad está en este momento tratando toda la temática de lo que tiene que ver con la propiedad, la posesión, y los diferentes formatos que tiene hoy día la posesión de una propiedad. Pero quería ser mucho más simple y solamente recordar que habíamos hecho un pacto de no poner la hora de finalización. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE: Gracias, sí habíamos visto algo de eso. La idea es sacarlo de ahí. Tiene la palabra el Edil Gasteasoro.

Sr. Edil Guillermo Gasteasoro: Guillermo Gasteasoro. Esto es un gran tema, ¿no? Tiene que ver con el ordenamiento territorial, y está por asumir un nuevo ministerio. Hay un gran tema, que no es solo los terrenos privados, sino que los terrenos públicos. Nosotros tenemos una invasión constante en lo que es la faja de AFE. Que seguramente lo tendrán en todas las intendencias del interior. Se ha generado, hay un gran problema, tanto dentro de la zona urbana como de la rural. Donde en la Rendición de Cuentas del año 21, el gobierno pone la posibilidad de que la Agencia Nacional de Vivienda, o a través de MEVIR compre esos terrenos al 50% del valor catastral para una solución habitacional. Yo creo que esto es algo que nosotros debemos enriquecer más en estos tiempos, corto que nos queda, para dejarle algo a los compañeros que vayan a venir porque es un gran tema el tema del acceso a la tierra, el tema al acceso, la posibilidad de tener una vivienda digna, a la erradicación real de los asentamientos que muchas veces no están dentro de estos predios. Pero como así también la regularización de aquellos que han invadido, y hace años que quien lo tiene como propio no pagan ningún impuesto, el estado no recibe nada. AFE cada año está en decadencia, y esta puede ser una posibilidad de que se termine con la viveza criolla de algunos. Darle la posibilidad a aquellos que realmente necesitan, y puede ser un buen trabajo ir a través del Congreso, de sus comisiones asesoras competentes, y el nuevo ministerio.

.....

A mí me gustaría que esto se dejara, o sea, sugerirle a la comisión que se dejara un material rico para los próximos cinco años que se vienen, porque es un gran tema.

Yo puedo contarles de la experiencia de nuestros pagos, donde tenemos invasiones de casas de dos pisos, chacras, que se han conformado chacras, que se han formado varias cosas, locales comerciales y mucho más. Y esto que el estado está sin recibir desde hace muchísimos años. Entonces por ahí también en este tema podemos llegar a una solución capaz que general para todo el país. Muchas gracias señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE: Gracias señor Edil. Tiene la palabra la Edila, que se nombre.

Sra. Edila Violeta Juárez: Violeta Juárez, Partido Nacional. Yo lo estaba escuchando atentamente al Edil que me precedió y quiero manifestar que la realidad que él manifiesta, no en todos los departamentos es igual. Y me estoy refiriendo a Lavalleja, y tenemos que donde era AFE, actualmente se hizo un excelente centro de estudios, donde no solamente se estudia, también se hacen deportes, hay una piscina climatizada, donde los jóvenes y los niños pueden ir. Y los estamos sacando de la calle, y ayuda también a que no haya bocas como hablaba otro Edil precedente.

Además, en cuanto a los asentamientos, personas que están en sentido regular se hicieron viviendas, se están haciendo en estos días, si ya no se entregó están para entregar viviendas para personas que estaban en asentamientos. Es un trabajo que se está haciendo, y que hay que seguir, hay que continuar.

Pero les digo simplemente a los efectos de que se tenga conocimiento de que puede seguirse el ejemplo en otros departamentos.

Sr. PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Edil Gasteasoro.

Sr. Edil Guillermo Gasteasoro: Muchas gracias señor Presidente. Yo le solicitaría a la compañera, que si nos puede mandar esa información, porque si lo lograron hacer a lo largo y ancho de la faja de AFE que no es muy corta, hacer todas esas cosas, viviendas para los más necesitados...

Sra. Edil Violeta Juárez: No en toda la faja.

Sr. Edil Guillermo Gasteasoro: Ah bueno, yo estoy hablando de los terrenos de la faja de AFE que son bastante importantes. Nosotros donde era la vieja estación de AFE, tenemos la terminal, y un paseo de feriantes. Y hay unos espacios públicos como plazas, y cosas y todo. Pero la faja es bastante grande, es bastante extensa en todo el departamento y lo largo y ancho del país. Si ustedes lo lograron hacer todo eso, yo les agradecería que ustedes nos mandaran una copia, porque capaz que nos puede servir de insumo a nosotros a la hora de ver unas soluciones para nuestros coterráneos. Yo la veo medio difícil porque la faja es bastante grande. Muchas gracias señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE: Gracias. Ponemos entonces a consideración del Cuerpo el Acta N°3 de la Comisión Asesora de Legislación.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE MEDIO AMBIENTE-

Sr. PRESIDENTE: Pasamos a la Comisión Asesora de Medio Ambiente, se me perdieron los nombres acá. Allí, tiene la palabra el Edil Calvo.

Sr. Edil Néstor Calvo: Buenos días señor Presidente, buenos días señores Ediles. Néstor Calvo, Partido Colorado, departamento de Lavalleja. Comisión Asesora de Ambiente. (LEE)

Acta N°3. En la Ciudad de Tacuarembó, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas se reúne la Comisión de Ambiente.

Asisten los Ediles: Susana Gasperi de San José, Juan Eustathiou de Tacuarembó, Juan Giménez de Flores, Néstor Calvo de Lavalleja, Alfredo Artia de Paysandú y Marcelo Soravilla de Artigas.

Preside la comisión Susana Gasperi presidente y se designa Secretario Adhoc a Néstor Calvo.

Se presentan los miembros de la comisión y la Presidente Susana Gasperi hace una puesta del tema tratado en la última reunión del año anterior, se discute sobre la problemática que afronta la ciudad del Plata en el departamento de San José referente a la contaminación de agua provocada por la curtiembre Toryal.

Seguidamente el Edil Néstor Calvo lee el Acta N°14, oficio 224/2022 que refiere a la represa de Baygorria y pide que se desarchiva para ser tratada en la próxima reunión de la mesa.

También se reitera el pedido de información sobre la contaminación de la empresa Toryal.

Además se reitera a la mesa el pedido de un encuentro de comisiones de ambiente a nivel nacional.

Sobre temática hidrógeno verde esta comisión abordara problemática en las próximas reuniones.

Agradecemos el trabajo brindado por la funcionaria Catherin Monzón de esta Junta Departamental.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

Sr. PRESIDENTE: Gracias Calvo. Se pone a consideración del Cuerpo el Acta N°3 de la Comisión Asesora de Medio Ambiente.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE-

Sr. PRESIDENTE: Pasamos a la Comisión Asesora de Tránsito y Transporte, coordinador Mario Fernández.

Sr. Edil Mario Fernández: Muchas gracias señor Presidente. Buenos días a todos. Mario Fernández, departamento de Flores, Partido Colorado.

En la Ciudad y Departamento de Tacuarembó, el día 15/02/2025 siendo la hora: 10:00, en instalaciones de Junta Departamental de Tacuarembó, se reúne la Comisión Asesora de Tránsito y Transporte, con el siguiente orden del día:

Presidente:	Damaceno Almeida	De	Treinta y Tres	Partido Nacion
Secretario/a	Yuri Longano	De	Colonia	Frente Amplio
Vocal	Héctor Sosa	De	Treinta y Tres	Partido Nacion
Vocal	Pablo Larrosa	De	Rocha	Frente Amplio
Vocal	Francisco Gutiérrez	DE	Maldonado	Partido Nacion
Vocal	Luis Alberto López	De	Rivera	Partido Nacion
Vocal	Edgar Leivas	De	Rivera	Partido Colorad
Vocal		De		
Coordinador/a:	Mario Fernández		DE Flores	Partido Colorad

Actúa en la secretaría el/la funcionario/a señor/a

Nombre y Apellido. Micaela Silvera

Asuntos entrados:

515/24: Implementar y legislar sobre el proyecto "Lucero". Procedente de Paysandú. Visto la sensibilidad y preocupación al nivel nacional sugerimos a la Mesa el envío de este proyecto a la UNASEV para que se expida sobre la viabilidad de su aplicación, y además se envíen a las Comisiones de Tránsito y Transporte de las Juntas Departamentales a efectos de informar si este tema tan recurrente en varios departamentos se ha legislado al respecto.

528/24: Visto que este asunto ya fue oficiado a los organismos competentes, ésta comisión acompaña la inquietud, se da por enterado.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE: Cabe aclarar que en la lectura falta decir 2^{do} VISTO, o sea 1^{er} VISTO que es el expediente 528/24, porque si no quedó como que era del expediente 515/24. Se pone entonces a consideración del Cuerpo el Acta N°3 de la Comisión de Tránsito y Transporte.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE TURISMO-

Sr. PRESIDENTE: Pasamos a la Comisión Asesora de Turismo, Acta N°3, coordinadora Adriana Velázquez.

Sra. Edil Violeta Juárez: Comparece Violeta Juárez.

Sr. PRESIDENTE: Violeta Juárez.

Sra. Edil Violeta Juárez: Bueno, buenos días. Disculpen, señor Presidente, señores Ediles. (LEE)

ACTA N° 3

Tacuarembó, 15 de febrero de 2025.

En la ciudad de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, siendo la hora 10:20, en las instalaciones de la Junta Departamental de Tacuarembó se reúne esta Comisión. Si bien se hizo cuórum con los Ediles convocados a la hora 10:00, se esperó hasta la hora 10:20 la comparecencia del presidente designado por el partido Frente Amplio el cual no asistió, ni avisó. Por unanimidad de los Ediles presentes se designa como Presidente Ad-hoc Malvina Sarett del Partido Colorado. Así que los señores ediles:

Presidente: Malvina Sarett (Colonia, Partido Colorado)

Secretario: Alejandro Infante (Maldonado, Partido Nacional)

Vocal: Aldo Rodríguez Pitta (Colonia, Partido Nacional)

Vocal: Hugo Desplasts (Cerro Largo, Partido Nacional)

Vocal: Violeta Juárez (Lavalleja, Partido Nacional)

Coordinador: Adriana Velázquez (Tacuarembó, Partido Nacional)

Funcionaria de la Junta: Silvia Da Silva

Informe:

En el acta N 2 del 30 de noviembre de 2024, se sugirió a la mesa cursar invitación al redactor de la Ley 20.352 la cual establece el marco general para las actividades de alojamiento turístico en inmuebles, el cual no asistió a esta

convocatoria (desconocemos razones).

Esta comisión considera oportuno contar con la presencia del Dr. Julio Facal para conocer de primera mano desde su ideólogo todos los detalles es por eso que reiteramos el pedido de sugerir a la mesa curse invitación.

En otro orden de cosas, se sugiere cursar invitación a los directores de Turismo del departamento donde sesione el Congreso de Ediles el cual sumara insumos para esta comisión.

No se puso pero debería agregarse que la próxima sesión va a ser en la ciudad de Treinta y Tres por lo que conviene se curse invitación al Director de Turismo de Treinta y Tres.

Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Edil Juan Ripoll.

Sr. Edil Juan Ripoll: Juan Ripoll, Canelones, (FA). Yo tengo un acta distinta; tenemos un problema. Después de donde dice con la asistencia de los señores Ediles yo tengo directamente la asistencia y no todo el párrafo que leyó la señora Coordinadora. No sé si tenemos dos actas diferentes o no.

Lo otro, no es para puntualmente ésta acata sino para todas. También habíamos acordado no dar lectura a las asistencias, lo hicimos antes. Digo para recordarlo para la próxima para hacer una sesión más ágil porque no aportaba mucho y sí, vamos directamente a lo que a todos nos interesa que son los asuntos tratados. Pero me dejó preocupado que pudiéramos tener dos actas diferentes. Es decir, del primer párrafo donde culmina con la asistencia de los señores ediles, yo paso a Presidente y a la asistencia. Pero la señora Edila leyó otro párrafo haciendo referencia a la ausencia de la actual Sub Secretaria Nacional del Ministerio de Turismo que no vino por esa razón que está en plena transición. Para aclararlo nomás no es para el acta lo que estoy aclarando sino para el conocimiento que además ella está poniéndose enteramente a disposición de la Comisión y del Congreso porque se sigue sintiendo una Edil. Gracias.

Sr. PRESIDENTE: Gracias señor Edil. Ponemos entonces a consideración del cuerpo el Acta N°3 de la Comisión Asesora de turismo. Por la afirmativa.

AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA FISCAL-

Sr. PRESIDENTE: Pasamos a la Comisión Asesora Fisca. Acta N°5.

Sr. Edil Javier Heredero: Gracias señor Presidente, buenos días. Edil Javier Heredero del departamento de Florida – Frente Amplio. Me corresponde informar como Secretario de la Comisión el **Acta N° 5** (LEE)
"Tacuarembó, 15 de febrero de 2025.

En Tacuarembó, siendo la hora 10:20, en las instalaciones de la Junta Departamental de Tacuarembó se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Nancy Olivera (Rivera, Partido Nacional)

Secretario: Javier Heredero (Florida, Frente Amplio)

Vocal: Juan Ripoll (Canelones, Frente Amplio)

Vocal: Gaston Berreta (Paysandu, Partido Nacional)

Vocal: Robert Costa (Rivera, Partido Colorado)

.....

Vocal: Félix Osinaga (Colonia, Partido Nacional)

Tesorera: María Magallanes (Soriano, Frente Amplio)

"Informe:

1) *Se recibe a las autoridades de la Mesa Permanente*

Se recibe informe por parte de la Sra. Tesorera informe elaborado por la Contadora en cuanto a saldos correspondientes a este Congreso respecto de saldo de las cuentas bancarias \$3.999.540,29 y U\$S 46.188, 09.-

Se adjunta planilla de pagos realizado por las Juntas Departamentales y la situación de las mismas durante el periodo noviembre 2023 a febrero 2025.

Se solicita a la mesa se informe a cada Junta Departamental mediante comunicación formal por escrito y a esos efectos se encomiende a la Contadora, confeccione el informe de la situación actualizada particular de cada Junta para remitirles por parte de la Secretaria.

2) *En cuanto al informe de viáticos rendidos y en el análisis de los mismos se sugiere que la mesa conjuntamente con los coordinadores de bancada se provea de la reglamentación referentes al tema – montos de viáticos y sus respectivas rendiciones de cuentas- y se de conocimiento a los Señores Ediles de dichas reglamentaciones antes de hacerse de los viáticos, a los efectos de su correcto uso, monto y rendición"*

Eso es todo lo que corresponde informar señor Presidente, gracias.

Sr. PRESIDENTE: Bien, gracias. Se pone entonces a consideración del cuerpo el Acta N° 5 de la Comisión Asesora de... No se vota. Bien, quedan informados entonces.

-INFORME DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL-

Sr. PRESIDENTE: Vamos a pasar a la última comisión que es la Comisión de relacionamiento Interinstitucional. Y vamos avisándola a Pamela que es la última comisión ya.

Sr Edil Diego Núñez: Buenos días, Edil Diego Núñez, Frente Amplio, Canelones. (LEE)

"ACTA N° 4

Tacuarembó, 15 de febrero de 2025.

En Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, siendo la hora 10, en las instalaciones de la Junta Departamental se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Alejandro Colacce (Paysandú, Partido Nacional)

Diego Núñez (Canelones, Frente Amplio)

Luis Frugoni (Flores, Partido Colorado)

Carlos Kuster (Durazno, Cabildo Abierto)

Secretaria: Claudia Maciel (Colonia)

Vocero de la Comisión: Alejandro Colacce

Informe:

1. *Luego de haber mantenido reuniones con el Congreso de Intendentes, Servicio Civil y Escuela de Gobierno del Parlamento, se sugiere a la Mesa:*

1.1) *Congreso de Intendentes*

1.1.1) *Enviar nota saludando a los Intendentes salientes y a los que ingresaron a partir de esas renunciaciones. En la misma manifestar el beneplácito por la voluntad política de ambas partes, de trabajar en conjunto, es por ello que en la misma también deberíamos solicitar se nos informe las comisiones que actúan en la órbita del Congreso de Intendentes y sus referentes.*

1.1.2) *Se informa que el Congreso ofreció sus instalaciones para las necesidades de reuniones que tenga este Congreso.*

1.1.3) *Se ofreció por parte del Congreso de Intendentes la posibilidad de participar (como oyente) en la comisión sectorial. Se solicita autorización para continuar actuando.*

1.2) *Oficina de Servicio Civil*

1.2.1) *Solicitamos a la Mesa enviar una nota a la OSC agradeciendo los talleres impartidos a los funcionarios de las Juntas Departamentales, manifestando la voluntad de continuar en ese camino.*

1.3) *Escuela de Gobierno.*

1.3.1) *Solicitamos enviar nota con propuesta para consideración de las nuevas autoridades de la Escuela. En la misma se debería resaltar el buen resultado del trabajo desarrollado en conjunto.*

3. *Se solicita a la Mesa realizar gestiones con la Junta Departamental de Canelones para que remita los antecedentes de la designación de Sres. Ediles a cargos Ejecutivos.*

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

Sr. PRESIDENTE: Bien, se pone entonces a consideración el Acta N°4 de la Comisión Interinstitucional. Por la afirmativa.

AFIRMATIVA.

Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Edil Juan Ripoll.

Sr. Edil Juan Ripoll: Muchas gracias señor Presidente. Nosotros no quisimos hacer uso de la palabra en el día de ayer cuando se nos dio la bienvenida, nos pareció más oportuno hacerlo y en forma más que injustificada y motivada después del tratamiento que hemos recibido acá por parte del señor Presidente, del señor Secretario con quien nos unen una gran cantidad de acciones políticas porque jamás, jamás las diferencias de las banderas han generado una diferencia personal, y más que separarnos nos han unido en hacer cosas por esta institución tan gloriosa.

Y los funcionarios que nos recibieron, no solo con hospitalidad sino con una calurosa fraternidad que nos han hecho sentir en familia y en casa, lo cual no es poca cosa.

Estábamos observando que no nos cruzamos con "Juancito" Eustathiou con quien también nos unen muchísimos años de militancia y lo escuchamos igual hoy en Montecarlo a las ocho menos veinte o siete y media de la mañana hablando de la Patria Gaucha y que le aseguramos que eso que es ya un icono en este país de las tradiciones, del rescate de la tradición de la historia, vuelva a ser un éxito y cada vez más grande porque se lo merecen. Sabemos el trabajo enconado, esforzado durante todo un año para poder recibir a gente de todo el país y de afuera del país y nos parece que merecen tener por lo menos nuestros deseos y nuestro augurio de

un éxito cada vez más grande. Por lo tanto les quedamos muy agradecidos, al Presidente, a los funcionarios de la Junta Departamental de Tacuarembó y les decimos que en Canelones también estamos con los brazos abiertos para retribuirlo. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE: Gracias tiene la palabra el Edil Alejandro Silvera.

Sr. Edil Alejandro Silvera: Edil Alejandro Silvera (PN- Artigas): Voy a decir también, oriundo de Tacuarembó, sangre de Tacuarembó, de Paso de los Toros. Quiero agradecer al señor Presidente, a los compañeros Ediles de Tacuarembó, a los funcionarios, taquígrafos que con tanta hospitalidad, con tanta dedicación han atendido las funciones que hemos desempeñado estos días acá en Tacuarembó poniéndose siempre a las órdenes, solucionando todos nuestros problemas. Estuvimos recorriendo Tacuarembó esta muy linda, está muy linda la ciudad, la plaza. Estuvimos ayer por invitación del Secretario General Gerardo Mautone, haciendo la visita por la zona de la Laguna de las Lavanderas, ya vimos toda la preparación que se está haciendo para la Fiesta de la Patria Gaucha, un orgullo para nuestro país. Les agradezco mucho, siempre es un orgullo poder estar en mi tierra y en este recinto de la Junta Departamental. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Edil José Luis Pereira.

Sr. Edil José Luis Pereira: Primero que nada el agradecimiento a los funcionarios, siempre decimos lo mismo y no por repetirlo tiene que sonar peyorativo. Sin los funcionarios de todas las Juntas Departamentales que siempre están a las órdenes para que funcione el Congreso Nacional de Ediles sería imposible, así que muchachos, tener que venir un domingo, lloviendo a esta hora de la mañana, arrancar porque, ustedes son los que llegan primero; realmente, vaya el agradecimiento de todos los ediles.

Señor Presidente, muchas gracias señor Presidente por la recepción que hemos tenido. Usted como la cabeza de este equipo quiero felicitarlo también porque, no faltó nada, fuimos muy bien atendidos. Y bueno, para nosotros que somos de acá de al lado venir a Tacuarembó es venir a visitar a nuestros vecinos. Yo que soy oriundo de Minas de Corrales, se puede imaginar que tengo... no como el compañero que es de Paso de los Toros, yo soy de Minas de Corrales pero estoy ahí al lado. Así que nos criamos viniendo en la Empresa Epifanio a hacer las compras a Tacuarembó, así que capaz para muchos jóvenes no saben que existía esa empresa que hacia la línea de Minas de Corrales -Tacuarembó para hacer la conexión con el tren.

Así que por lo tanto, dentro de pocos días nos estaremos viendo por acá en lo que es la mayor fiesta tradicionalista del Uruguay y capaz que una de las más grandes de América también, que es la Patria Gaucha. Así que, muchas gracias; no digo hasta pronto porque siempre estamos pasando por acá.

Sr. PRESIDENTE: Gracias. Le damos la palabra al Presidente Gustavo.

SR. PRESIDENTE JUNTA DEPTAL. TACUAREMBÓ: Bueno, queridos Ediles, integrantes del Congreso, para nosotros y para mí como Presidente de la Junta es un honor haber tenido el Congreso acá en Tacuarembó dado que hace años que no podíamos conseguir que el Congreso se hiciera acá. Yo les agradezco mucho la estadía de ustedes, he visto el accionar como se están organizando y como quieren organizarse más y ver que el Congreso tiene cada vez más importancia. O sea que, esta casa está a la orden de ustedes y los esperamos pronto. Como decía él, que tenía sus raíces en Minas de Corrales, yo también las tengo. Mis Bisabuelos vinieron a trabajar a las Minas de Corrales.

Y bueno, con Rivera estamos muy cerca. También con Cerro Largo y con todos ustedes. Esto une a la gente que está en la parte legislativa, y bueno, siempre adelante y les digo un millón de gracias por haber venido.

Sr. PRESIDENTE: Muchas gracias, y para ir cerrando nos toca a nosotros agradecer al Presidente Gustavo, a Gerardo Mautone su Secretario que nos ha dado una mano grande, a Pamela Toribio que la hemos llamado, la hemos andado para

.....

arriba y para abajo, que la verdad que muy agradecidos, una anfitriona que nos facilitó mucho. A los funcionarios que decirles, tanto a los funcionarios como al señor Presidente, felicitarlos por las instalaciones que tienen porque para el Congreso poder trabajar con sus comisiones y todo en el mismo lugar, es algo que para los propios Ediles facilita mucho. Agradecerles por la atención que han tenido con todos nosotros. Para el Congreso la verdad que es un honor haber estado este fin de semana en Tacuarembó, esperamos repetir otra visita en cualquier momento y darles las gracias y será como dijo hasta dentro de poco tiempo, no decir hasta pronto como dice el colorado por allá. Se levanta la Sesión.

Pamela, me faltó, la presidencia y Pamela aquí con los funcionarios le van a hacer entrega a la Mesa y a los Coordinadores, o sea, que se queden por ahí todavía en el lugar.

Sra. Edil Pamela Toribio: A la Mesa y a los coordinadores.

Sr. PRESIDENTE: A la Mesa y a los coordinadores.

-ASI SE PROCEDE, SIENDO LA HORA 10:47 DEL DIA DE LA FECHA-

APARICIO DUARTE

Presidente

FREDIS ANTÚNEZ

Secretario

MARÍA MAGALLANES,

Tesorera